

REDACCION Calle de San Bartolomé, núm. 32. TELEFONO N.º 6. PRECIOS DE ABONO Ptas. Un mes: En España: 1.25 Extranjero: 2.25

LA ÚLTIMA HORA

PERIODICO DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO EDICION DE LA NOCHE

ADMINISTRACION Plaza de Corti, números 14 y 16. TELEGRAMAS: HORA-PALMA. Anuncios, reclamos y comunicados Centro de Anuncios. Plaza de San Rafael, núm. 16. Núm. suelto: 5 cént. Id. atrasado: 10

NUEVO REGALO

Portfolio de Baleares

Venciendo grandes dificultades y á costa de no pocos sacrificios podemos ofrecer hoy á nuestros constantes suscriptores una obra digna de estima bajo todos conceptos. El Portfolio de Baleares se repartirá por cuadernos de 8 hermosas vistas de Baleares y 4 páginas de texto descriptivo. Toda la obra constará de 10 á 12 cuadernos. Precio de cada cuaderno para el público una peseta. Para los suscriptores á LA ÚLTIMA HORA 60 céntimos de peseta.

COLABORACION

Matadero modelo

Unánimemente sentida por el vecindario de Palma la necesidad de que desapareciera el sucio, feo y destastado caserón que sirve de matadero público, substituyéndolo por otro que satisfaga siquiera medianamente las exigencias modernas en cuanto á desahogo, limpieza, ventilación y demás condiciones higiénicas; y acariaciada la idea de realizar tan importante reforma por algunos de los concejales del actual Ayuntamiento de esta capital, como la acariciaron muchos de sus predecesores; aprovechando mi estancia en Zaragoza, quise visitar el monumental Macelo de la capital aragonesa, que según es fama, no cede en grandiosidad á los de ninguna otra de Europa, exceptuando Londres y Berlín.

Hallándose Zaragoza falta de un edificio adecuado á las necesidades de ese servicio ya que el antiguo era defectuoso é incapaz, propúsose al Alcalde don Luis Franco y López subanar aquella falta. Después de sostener una lucha tenaz para remover los innumerables obstáculos con que suele tropezarse para llevar á cabo reformas de importancia, por más que sean beneficiosas, se aprobó el proyecto en 1878 cuya ejecución obtuvo por subasta, por la cantidad de 88.000 pesetas, D. Mariano Cerezo y empezaron las obras en 1880.

El edificio que se halla situado, hacia un extremo de la población, está dividido en tres grandes cuerpos, cuyas fachadas corresponden á una espaciosa plaza adornada en su centro por una fuente monumental coronada con la figura de un pastor que lleva sobre la espalda un cordero símbolo del sacrificio. Dan acceso á esta plaza tres puertas, una central y dos laterales para el servicio del personal.

El perímetro del matadero se halla rodeado por una reja que cierra todas las dependencias. Los cuerpos centrales están destinados al sacrificio de reses distribuidos en departamentos convenientemente separados, destinado uno á reses vacunas, otro á las lanaras y el tercero á las cardosas.

En el interior se han adoptado todas las precauciones necesarias para garantizar la limpieza más perfecta. El pavimento es de cemento y las paredes se hallan revestidas de losas de mármol hasta una altura de unos dos metros. Las rejas que separan los diferentes departamentos son de hierro. Gracias á esa construcción y al agua abundante á precios de que se dispone, la limpieza es absoluta.

Por medio de una escalera de hierro y madera emplazada en la nave central se sube al piso superior en donde se hallan instalados los tornos para subir las reses después de despojadas.

En frente de la puerta principal se abre otra que da acceso á una caseta muy espaciosa llamada lavadero de despojos servida de agua corriente abundante, y debidamente ventilada, con lo cual se consigue que no se perciba en ella olor alguno desagradable.

Existen también, separados del cuerpo principal, departamentos destinados á encurrar las reses antes de ser sacrificadas, saladeros, depósitos, y cremadero para

reses enfermas y despojos inservibles etc. Jardines con profusión de plantas hermosísimas, y una limpieza digna de todo encomio es lo que se descubre en este suntuoso edificio del cual pueden hallarse orgullosos los aragoneses, el cual constituyendo un buen modelo para aquellos Ayuntamientos que sienten la necesidad de construirlo.

GUILLERMO JANER.

Teatros y Artistas

Zarzuela.—La noche de La Tempestad juguete cómico lírico de Fiacro Iralzo y el maestro Giménez.

El público, salvo las protestas con que castigó un chiste en extremo desvergonzado, se mantuvo reservado durante toda la representación y dejó hacer á la claque y á los amigos aficionados que se despatcharon á su gusto y fabricaron á la nueva obra uno de esos éxitos de que no vuelve á acordarse nadie, pasada la primera noche.

Fue repetida la música, salieron á escena entre bravos, aclamaciones y palmadas los autores.

Balart, en el Español.—El nuevo director artístico del Teatro Español ha comenzado ya sus trabajos preparatorios para la venidera temporada de invierno.

El ilustre crítico ha visitado á D. José Echegaray, y se propone visitar á los principales autores dramáticos para solicitar su concurso y tener con tiempo en cartera obras nuevas que garanticen el éxito de la temporada. La indiscutible autoridad del Sr. Balart ha de influir mucho en el ánimo de los literatos, algunos de los cuales viven hace tiempo retraídos.

Balart piensa consagrarse por completo á las funciones de su cargo; asistirá á todos los ensayos, y reparará las obras de acuerdo con los autores, sin intervención de los artistas contratados.

El cuadro de compañía no está aún formado; pero el Sr. Berriatúa está dispuesto á contratar á los mejores elementos artísticos con que hoy contamos. Fuentes que tanto se distinguió, en el concepto público, en los últimos meses de la temporada anterior, figurará seguramente, en las listas del Español.

Comedia.—Se dice que al frente de la compañía de la Comedia figurará durante la próxima temporada el distinguido actor Sr. García Ortega, al cual prestarán su concurso Rosario Pino y Matilde Rodríguez, Babio y Mendiguchía. El género sería esencialmente cómico.

Muy pronto es, sin embargo, para dar nada como definitivo.

Llegada.—Precedente de América ha llegado á Madrid el galán joven don José Montenegro, que se ha separado de la compañía de María Guerrero, en la cual figuraba, quedando, por consiguiente, á disposición de las Empresas.

Los que salen.—Ventajosamente contratados han salido para Ciudad Rodrigo la primera triple Rosario Vidaurretá, el primer actor D. Angel Gonzalez y el tenor D. Juan Bautista Bihuef.

Para preservar la vista del sol

Gafas y lentes con cristales de color. Precios reducidos.

25-BROSSA-25-PALMA

ACTUALIDAD

Conflicto en China

Noticias de Tien-Tsin.—Dos trenes á Pekín.—Gravedad de la situación.—Los boxer en China.

Londres 11.—Telegrafían de Tien-Tsin lo siguiente: «A las ocho y cuarto ha llegado un tren especial.

La vía está libre hasta dos millas más allá de Yarg-Tann.

Media milla más allá todavía, los viajeros que habían echado pié á tierra, reconocieron que dos puentes habían sido incendiados y destruidos.

A consecuencia de este reconocimiento, el primer tren ha salido á las 9'30 de la mañana, conduciendo al almirante inglés, su estado mayor, 650 marinos ingleses, 100 marinos americanos, 40 italianos y 25 austríacos.

Delante del tren iba un vagón, en el que se había montado un cañón-revolver. Otros muchos cañones se habían emplazado en el centro del tren.

A las once de la mañana salió un segundo tren con 600 soldados ingleses, japoneses, rusos y franceses.

En Takou hay 31 buques de guerra extranjeros.

Se dice que los boxers en gran número se hallan en los alrededores de Ching, 23 millas al Sur de Tien-Tsin.

Los telegramas recibidos hoy (en Tien-Tsin) dicen que la situación se agrava de hora en hora, y que los dos trenes antes mencionados no podrán llegar á Pekín antes del lunes por la noche.

En el ferrocarril.—El acuerdo de las potencias.

Según el corresponsal del Daily Express en Shanghai, los soldados y marinos extranjeros están trabajando á fin de hacer las reparaciones necesarias en la línea férrea de Tien-Tsin á Pekín.

Son protegidos por trenes blindados, en los cuales se han montado cañones.

Los periódicos de esta ciudad se felicitan de la rapidez con que se han adoptado las medidas convenientes para defender las vidas y haciendas de los extranjeros en China y expresan la esperanza de que el acuerdo de las potencias bastará para restablecer el orden en las provincias chinas donde los boxers están cometiendo todo género de tropelías y depredaciones.

En la cámara francesa

París 11.—En la sesión que ha celebrado hoy la Cámara de diputados, Mr. Cochin preguntó al gobierno acerca de los sucesos de China y de las medidas que haya tomado ó piense tomar.

Añadió que era de interés saber si todas las potencias se hallaban de acuerdo respecto á este grave problema histórico que desde hace años amenaza ensangrentar el mundo.

El ministro de Relaciones exteriores, Mr. Delcasse, contestó:

«La insurrección de los boxers domina especialmente entre Pekín y Tien-Tsin. No puedo asegurar si todas las potencias tienen ideas comunes respecto á este problema; pero sí que el peligro es común á todas ellas, y esta comunidad de riesgo es la mejor garantía de la coincidencia en los juicios.

«Se han desembarcado fuerzas de los navios de guerra, y se desembarcarán más si nuestro representante, Mr. Pichon, lo juzga necesario.

«Mr. Pichon tiene instrucciones del gobierno de Francia para proceder de acuerdo con los demás ministros extranjeros.

«Todos ellos reunidos practicarán una nueva gestión cerca del gobierno imperial de China, al que abrá de advertirle que si no se restablece el orden, las potencias pensarán en lo que deben hacer.

«En Juman la agitación aumenta. Si el cónsul francés, que se ha visto obligado á retirarse de aquella población, pide tropas para su defensa, le serán enviadas inmediatamente, teniéndose en cuenta siempre que no abrigamos la menor idea de conquista, sino el cumplimiento de un deber: el de defender nuestros intereses.»

Añadió Mr. Delcasse que los diplomáticos de Pekín están de acuerdo en lo hecho hasta ahora, y terminó diciendo:

«Nuestras tropas están dispuestas á marchar al primer llamamiento de Mr. Pichon, que merece toda la confianza del país.»

En medio de grandes aplausos se declaró concluso el incidente.

Investigación de la riqueza oculta

Contribuyentes que no hacen caso

La dirección general de Contribuciones está preparando el itinerario que ha de recorrer la investigación provincial y regional de la Hacienda desde 1.º de Julio, fecha en que termina el plazo que concede la vigente ley de presupuestos á los contribuyentes que no tienen declarado el todo ó parte de la riqueza.

La administración espera buen resultado de esta visita, porque siendo numerosas é importantes las ocultaciones que existen, son pocos los contribuyentes que se han acogido á la ley de perdón.

Según dice El Correo, por el ministerio de Hacienda se han hecho grandes esfuerzos para divulgar el conocimiento de una ley que condensa toda clase de cuotas anteriores, recargos, multas é intereses, limitando la obligación del contribuyente que á ella se sujeta á satisfacer únicamente la cuota que en adelante corresponda á la riqueza oculta.

Los efectos de la ley espiran en 30 de este mes, y según se nos asegura, la investigación recientemente organizada obrará rápida y enérgicamente para obligar á todos al cumplimiento de sus deberes tributarios. Cuando este caso llegue, tendrán que abonar los morosos, no sólo la contribución corriente, á que únicamente les obliga la ley de perdón, sino las atrasadas y los recargos y las multas que imponen los reglamentos fiscales.

El trabajo de las mujeres y de los niños

Real orden

Creadas por la ley de 13 de Marzo pasado, relativa al trabajo de las mujeres y de los niños, las Juntas locales y provinciales, y siendo necesario proceder á su organización;

S. M. el Rey (q. d. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien disponer que dichas Juntas se constituyan en los municipios y provincias, con arreglo á las siguientes disposiciones:

Primera. La organización de las Juntas locales y provinciales será provisional (hasta la publicación de la ley de Jurados mixtos).

Segunda. En todos los municipios se constituirá una Junta local de Reformas sociales, compuesta:

1.º Del alcalde, como representante de la autoridad civil, el cual ejercerá las funciones de presidente de la Junta.

2.º Del párroco, ó del que haga sus funciones, como representante de la autoridad eclesiástica.

En las localidades en donde hubiese más de un párroco, formará parte de la Junta el más antiguo.

3.º De un número igual de patronos y de obreros, que no podrá exceder de seis por cada uno de las partes.

Para este efecto, el alcalde convocará por separado á todos los patronos y obreros residentes en el municipio, ó á los representantes que unos y otros elijan, y en las reuniones que celebren se nombrarán, por el procedimiento que se estime más conveniente, los vocales de ambas clases que hayan de formar parte de la Junta local.

Los nombramientos de los designados serán autorizados por el alcalde.

4.º De un secretario, que será designado de entre los vocales de la Junta local en la primera reunión que la misma celebre.

Tercera. La Junta local se reunirá siempre que lo estime conveniente el alcalde ó lo reclame la tercera parte de los vocales.

Cuarta. En todas las capitales de provincia se constituirá una Junta provincial de Reformas sociales, compuesta:

1.º Del gobernador civil, quien ejercerá la función de presidente.

2.º De un vocal técnico, que tenga la residencia en la provincia, propuesto por la Real Academia de Medicina y nombrado por el ministro de la Gobernación. Este vocal tendrá la obli-

gación de informar á la Junta respecto de las condiciones de higiene y salubridad de los trabajos y de los talleres.

3.º De los representantes que nombren las Juntas locales, con arreglo á lo dispuesto en la regla 6.ª, número 1.º

4.º De un secretario, que será designado de entre los vocales de la Junta provincial en la primera reunión que la misma celebre.

Quinta. Corresponde á las Juntas locales y provinciales:

1.º Proponer al Gobierno los medios que estimen conducentes para que en el plazo de dos años, á contar desde la promulgación de la ley de 13 de Marzo último, quede reducida á once horas la jornada actual, allí donde excediere de este tiempo, y respecto de las personas á quienes se refiere la mencionada ley.

2.º Determinar las industrias en las que sea conveniente prohibir el trabajo nocturno á los jóvenes de ambos sexos mayores de catorce años y menores de diez y ocho.

3.º Informar al Gobierno acerca de los establecimientos destinados á la elaboración ó manipulación de materias inflamables, y de las industrias calificadas de peligrosas ó insalubres.

4.º Determinar en los respectivos casos la imposición de las multas á que hace referencia el art. 13 de dicha ley.

5.º Informar al Gobierno en los casos especificados en el art. 15, cuando la práctica aconseje la conveniencia de suspender la ejecución de la ley de 13 de Marzo.

Sexta. Corresponde á las Juntas locales:

1.º Designar los individuos que han de formar parte de las Juntas provinciales.

Esta designación se hará de la siguiente manera:

Cada Junta local nombrará un delegado de entre sus vocales; los delegados de las Juntas, reunidos en la cabeza de partido judicial correspondiente bajo la presidencia del alcalde, procederán á elegir, por mayoría de votos, un representante, que será el vocal de la Junta provincial. Elegirán también un suplente para los casos de enfermedad ó ausencia del vocal propietario.

2.º Buscar y proponer la forma de compensar en horas extraordinarias la pérdida sufrida en el curso del año á consecuencia de averías, sequía ó riadas que hayan causado la suspensión ó disminución del trabajo de las fábricas movidas por la fuerza del agua, así como los perjuicios originados por consecuencia de paros forzados. Esta ampliación de horas no podrá exceder en ningún caso de doce semanales.

Séptima. Las Juntas provinciales deberán informar al Gobierno respecto de la clasificación de las industrias y trabajos á que hace referencia el art. 12 de la ley.

Octava. El gobernador convocará á la Junta provincial cuando lo juzgue oportuno, y fijará los asuntos que hayan de ser objeto de la liberación de la misma.

Novena. Los acuerdos de las Juntas provinciales tendrán solamente carácter consultivo.

Décima. Las Juntas locales deberán estar constituidas el día 1.º de Julio próximo, y el nombramiento de representantes para las Juntas provinciales, conforme á lo preceptuado en la disposición sexta, núm. 1.º, se hará en las cabezas de partido judicial el día 15 del mismo mes, á fin de que en 1.º de Agosto estén constituidas las Juntas provinciales.

Undécima. Los cargos de vocales de las Juntas locales y provinciales son honoríficos y gratuitos, y los gastos de material se consignarán en los respectivos presupuestos municipales y provinciales, pagándose por el capítulo de «Imprevistos» todos los que se originen hasta que se haga la correspondiente consignación.

Duodécima. Tan pronto como se constituyan las Juntas locales y provinciales, los gobernadores civiles lo participarán á este ministerio.

De Real orden lo comunico á V. S. para su cumplimiento y el de los alcaldes de esa provincia.—Dios guarde á V. S. muchos años.—Madrid, 9 de Junio de 1900.

E. DATO

Le del Transvaal

Nuevos planes de los boers.—Los afrikanders en abierta lucha.—Crisis.—Temores de los ingleses.

Londres 11.—En Lorenzo Marquez, según el corresponsal del Times, se cree que los boers han resuelto referzar algunas de sus posiciones, porque los agentes del Transvaal en aquel punto se dedican desde hace algunos días a comprar gran número de sacos, sin duda con objeto de emplearlos en los parapetos.

Desde la Ciudad del Cabo dicen el Daily Express que el Afrikander Bond ha comenzado ya a aplicar el boycott, absteniéndose los miembros de la Unión de hacer compras en los almacenes ingleses, canadienses y australianos.

Nadie habla de paz ni de conciliación entre el elemento sajón y el boer.

El periódico Cresland, órgano de los afrikanders, al decir del corresponsal del Times en la Ciudad del Cabo, ha publicado un artículo proclamando la guerra á muerte contra la política imperialista é invitando al Parlamento de la Colonia á que se oponga á la anexión de las repúblicas sudafricanas á las colonias británicas.

Con motivo de haberse publicado ese artículo se ha planteado una crisis ministerial.

Aquí se teme que la actitud de los holandeses del Cabo complique de una manera peligrosa la situación del Africa del Sur y que aquellos acaben por organizar un levantamiento formidable, para secundar á los boers del Transvaal y del Orange.

Estas noticias é impresiones y el anuncio de que los beligerantes han logrado al fin cortar las comunicaciones de lord Roberts, entorpeciendo así la persecución de los comandos en armas, han causado aquí tal impresión que muchos periódicos califican ya sin rebozo de desagradables las informaciones que se reciben del teatro de las operaciones.

En la Suazilandia.—Los ingleses en Kometi-Poort.—Los despachos de Buller.

Se anuncia que los boers se preparan á oponerse al avance de la columna inglesa que opera en el país de los suazis, situado al Norte del Natal, entre el Transvaal y la costa.

En Lorenzo Marquez, según los corresponsales del Daily Express y del Daily Mail, circula el rumor, poco verosímil, de que los ingleses se han apoderado de Kometi-Poort, última estación del Transvaal en la línea férrea que desde Pretoria se dirige á la bahía de Delagoa.

Los despachos que se reciben del general Buller causan verdadero asombro y son calificados de incomprensibles por los críticos militares.

Rebeldes en Orange

Telegrafían de Hammonia que todavía será necesario librar muchos combates para limpiar de boers el Orange, donde quedan numerosas fuerzas, que son restos del ejército orangista. Los rebeldes del Cabo ocupan también en el Estado libre una posición natural muy fuerte que se extiende hasta el desfiladero de Vanbeenen.

Desde Lichtemburgo

Lichtemburgo 7.—La columna Mahou se ha unido á la del general Ruddle.

La vanguardia de este último ocupa hoy Venteradorp.

Los boers se rinden.

Methuen y Colville en Orange

Dicen de la Ciudad del Cabo que el general Kelly-Kenny telegrafía desde Bloemfontein que el general Methuen, con la mayor parte de su columna, estaba el día 8 á diez millas al Sur de Heilbron, donde se había anunciado la llegada de la brigada Colville.

Methuen había salido de Lyndley el día 6, con abundantes provisiones para él y para Colville.

Todo estaba tranquilo en los distritos del Sur.

En la frontera del Transvaal

Gans Vley 10.—La columna inglesa ha salido para el Nordeste y acampa cerca de la frontera que separa el Orange del Transvaal.

A las ocho millas de marcha la columna encontró resistencia por parte de los boers, pero no teniendo éstos más que un cañón, se retiraron cuando el grueso de la artillería inglesa entró en fuego.

Los boers resisten aún en el límite del campamento inglés.

M. de Garnier, née Estrade

INSTITUTRIZ SUPERIOR Enseña Francés, Español, Caligrafía y Aritmética.—Va á domicilio. Entenderse con MR. GARNIER, de 6 y media á 8 y media tarde.—Centro Militar.

NOTICIAS

España y Extranjero

Aniversario de Zorrilla

Madrid 10.—Una comisión del partido republicano progresista, del comité que preside el doctor Esquerdo, se propone marchar á Burgos el día 18 al objeto de depositar una corona en la tumba donde descansan los restos de D. Manuel Ruiz Zorrilla.

Los progresistas de provincias también se proponen enviar delegaciones á Burgos para asistir á dicho acto y á la velada necrológica que se celebrará el mismo día.

Maria Guerrero

París 10.—Anoche debutó en esta capital la compañía que dirige la notable actriz Maria Guerrero.

Se representó la obra de Tamayo, Locura de amor, que fué acogida con aplausos.

El público era selecto, presentando el teatro hermoso golpe de vista.

Asistieron la mayor parte de los individuos de la colonia americana.

En un palco veíase al infante don Antonio, á quien por lo visto no le preocupan los asuntos de familia, conversando y comentando con gran interés el desarrollo de la obra.

El Grand Prix

París 10.—El hipódromo se ha visto concurridísimo con motivo de correrse el Grand Prix de Paris, consistente en 200.000 francos. La carrera que se ha recorrido por los matriculados, es de 3 kilómetros.

Asistieron á esta fiesta el presidente de la República Mr. Loubet y el rey de Suecia, siendo este último salamandisado por la concurrencia.

A la entrada y salida del hipódromo, se han dado muchos vivas á Oscar II.

En la primera carrera, venció el caballo «Semendria» propiedad de Prat; en la segunda «Zave» de Gras Harrison y en la tercera «Yago».

El calor ha sido sofocante é imposible la circulación.

Los cocheros exigían quince francos por carrera, habiéndose suscitado con este motivo serios disgustos.

Propiedad literaria

La gestión diplomática del actual gobierno, por lo que á la América española se refiere, se traduce en hechos positivos y beneficiosos.

El Sr. Silvea, siendo ministro de Estado, firmó la adhesión de España al tratado de propiedad literaria con la República Argentina, y el Sr. marqués de Aguilera de Campoo, siguiendo sus huellas, ha negociado felizmente el tratado con el Paraguay.

Están á punto de firmarse tratados con el Ecuador y Guatemala, y ya existen con Méjico, Colombia, El Salvador y Costa Rica.

En todos se garantiza el derecho consignado en nuestra ley de propiedad literaria, reconocido por espacio de 80 años.

Cubanos españoles

París 11.—En el Consulado español se han inscripto muchos cubanos, optando por la nacionalidad española. He podido confirmar la noticia por conducto del cónsul español señor Toda.

Esta noticia es objeto de comentarios muy favorables para España.

Nuestra Información

Orfeo Mallorca

Desligado el Orfeo Mallorquí de La Asistencia Palmesana por asuntos que no son de éste lugar, pero que siempre son de sentir por insignificantes que aquellos sean, por lo mismo que toda desgregación en una colectividad redundan en perjuicio de los dos bandos, parece se hallan decididos los orfeonistas á continuar por el camino que emprendieron cuando su fundación, esto es: hacer Arte, pero aislados con independencia.

A este objeto y con el fin de asesorarse de la posibilidad de obtener vida propia, decidió la Junta directiva de dicho Orfeo Mallorquí, celebrar una reunión, la cual tuvo lugar ayer, día de Corpus, á las doce de la mañana, en uno de los Salones del Teatro Principal, cedido por el empresario Sr. Espinosa.

La reunión fué bastante numerosa y escusaron su asistencia multitud de señores que desde luego se ofrecieron para ser incluidos en la lista de Protectores.

Expuesto el motivo de la convocatoria por el Sr. Gelabert, director del Orfeo, hizo resaltar la idea de que aquella Institución era un campo neutral á todas las opiniones que lo que se perseguía era el amor al arte, y con ello la educación artística de aquel grupo de trabajadores hombres y mujeres, niños y niñas: Que les atentaba á seguir por el camino emprendido, los adelantos, pocos ó muchos, obtenidos en el espacio de un año, y la fé de los Orfeonistas en querer seguir las huellas de otros Orfeones que son la admiración de propios y extraños por el beneficio que reportan al Arte y á la Sociedad.

Se manifestó por algunos señores asistentes, la necesidad de formar un presupuesto de gastos y de ingresos, y un Reglamento, y después de manifestarse que el Sr. Espinosa cedía, provisionalmente, el local que ocupaba la reunión para todos los actos que quisiera efectuar el Orfeo Mallorquí, interin se buscaba casa para la instalación definitiva del mismo; se procedió al nombramiento de una comisión para redactar el reglamento, siendo designados los Sres. Binime-

la, Samper, Valenzuela, Tous y el Presidente del Orfeo, y quedose en convocar una numerosa reunión tan luego se hubiese terminado dicho Reglamento.

La procesión del Corpus

La festividad del día de ayer produjo la animación de costumbre, contribuyendo á ello el tiempo espléndido que reinó durante todo el día.

La concurrencia fué verdaderamente inusitada en las calles contiguas á nuestra catedral y en las de Palacio, Cort y Colón.

A las seis varios cañonazos desde el baluarte de S. Pedro anunciaron la salida de la Catedral, de la numerosa comitiva que componía la procesión, la que recorrió el itinerario ya conocido por nuestros lectores.

Abrió la marcha un piquete de la guardia civil montada, siguiendo después los populares tamboreros de la Casa Consistorial las Congregaciones del Sagrado Corazón, San Luis Gonzaga y Seglares Católicos, gran número de efigies de Santos Titulares de otras tantas iglesias de esta capital, empleados del Ayuntamiento, la banda de música que dirige el Sr. Gelabert una comisión de la aristocracia de Palma, otras asociaciones religiosas, las efigies de los Santos titulares de las cinco iglesias parroquiales, acompañadas por el clero de cada una de dichas parroquias, gran número de jefes y oficiales de los distintos cuerpos que guarnecen esta plaza, la banda del Regimiento de Baleares n.º 1, y por último el Cabildo Catedral presidido por el Sr. Obispo, la Custodia y gran número de Concejales del Ayuntamiento presididos por el Sr. Gobernador civil de la Provincia.

Cubrían la carrera las fuerzas del Regimiento de Baleares número 1 y del batallón de artillería de plaza.

A las siete y media entraba en la catedral S. D. M. bajo la forma del Sacramento de la Eucaristía.

La procesión resultó lucidísima y más numerosa que los años anteriores.

Muchísima gente de la que presenció el paso de la procesión se trasladó después de la reserva del Santísimo al paseo del Borne viéndose extraordinariamente concurrido aquel paseo.

Exposición Fuster

El jóven pintor Juan Fuster ha expuesto en el salón del Fomento de la Pintura, una colección de cuadros compuesta de dos pinturas al óleo y dos al pastel que llaman mucho la atención.

Noticias militares

D. Federico Font Moran profesor primero de Equitación militar, ha sido ascendido á profesor mayor.

Ha sido ascendido á primer teniente el segundo del cuerpo de carabineros D. Eugenio Bonet Cortés.

Se ha concedido el empleo de teniente coronel, á los comandantes D. Jerónimo Saiz de la Asa, del regimiento de Baleares núm. 1 y el secretario del gobierno militar de esta plaza, D. Antonio Martínez Oadenas.

Nuevo vapor

El Director de la Islaña Marítima D. Sebastian Simó con la amabilidad que le distingue, nos ha facilitado las siguientes noticias acerca del vapor que dicha compañía ha adquirido:

«La compañía La Islaña firmó el miércoles á las diez de la noche, salvo vista é inspección, el contrato de compra de uno de los tres vapores Kahira, Prince Abbas y Jewfick Baharni, construidos el año 1892 en Glaswoch, de 2.017 toneladas de capacidad, 300 pies de eslora, 37 y media manga, puntal 23 y capacidad en las bodegas de 55.814 metros cúbicos.

Tiene departamentos para lastre de agua cuya capacidad es de 319 toneladas; un puente de paseo de 122 pies; máquinas de triple expansión de construcción moderna; con cuatro calderas sistema tubular, y fuerza nominal de 510 caballos y presión de 150 libras, con una velocidad de 16 millas tiro natural.

Las carboneras pueden contener la capacidad de 429 toneladas de carbón. Lleva una espaciosa cámara de primera para 70 pasajeros, ampliable hasta 100; una de segunda de 50 pasajeros; ampliable hasta 80; salón comedor en la cámara de primera, con 70 asientos, salón fumador, otro de descanso para señoras y una sala de baños.

Lleva además alumbrado eléctrico. Actualmente hace el servicio de correos entre Constantinopla y Alejandría y pertenece á la matrícula de este último puerto.

Dicho vapor ha costado unos 250.000 duros.

El martes saldrá de Palma una comisión de la Junta de La Islaña para Marsella, de donde se dirigirá á Constantinopla para informar acerca de las condiciones del nuevo vapor.»

Este vapor estará unos veinte días á llegar á nuestro puerto.

Esta noche se reunirá la Junta de la Islaña para acordar que comisión ha de marchar á Alejandría para hacer la visita de inspección al vapor que ha adquirido dicha compañía.

El Sr. Director de la Islaña Marítima, que ha tenido á bien ofrecernos los anteriores é interesantes datos, nos ha suplicado que manifestáramos en el periódico que por su parte no aceptaba viajes de competencia de ninguna clase, como se había dicho. El Belver saldrá hoy de Barcelona á la hora reglamentaria—seis tarde,—y su capitán ha recibido órdenes terminantes de no imprimir al vapor más velocidad de la acostumbrada. Estas aclaraciones se hacen para tranquilidad de los pasajeros y del público.

Asuntos municipales

La subasta del arbitrio sobre pesas y medidas ha sido adjudicada esta mañana á D. Juan Pizá. La presente por la cantidad de 5.001 pesetas.

El maestro municipal de obras ha girado una visita á los balcones de las calles por donde debe pasar la procesión del lunes próximo, habiendo denunciado algunos de ellos por no reunir las precisas condiciones de seguridad.

El alcalde ha ordenado que permanezcan cerrados para evitar desgracias.

En el Circulo

En la Junta General extraordinaria celebrada el martes por la Sociedad «Circulo Mallorquí», se acordó por una unanimidad aceptando la proposición de la Junta Directiva y señores asociados, el nombramiento de un Jurado para que en definitiva adjudique los premios del congreso sobre los planos de reforma del edificio perteneciente á dicha sociedad.

Constituyen el jurado los señores siguientes:

- D. Juan Malberti
Bernarde Calvet
Pedro Garau
Venancio Fuster
Juan Guasp y Vicens
Bartolomé Ramis
Miguel Massanet
Guillermo Carbonell
José Barceló Rungaldier

En la Audiencia

Causa por violación

Esta mañana, ante el Tribunal del Jurado se ha visto el juicio oral y público de la causa seguida contra Miguel Martí Cabrer, acusado del delito de violación, á una hija suya.

La vista se ha celebrado en sesión secreta.

El Fiscal ha sostenido la acusación, pidiendo por el procesado la pena de 14 años, 8 meses y un día de presidio correccional por cada uno de los delitos de violación de que se acusa al procesado.

El abogado defensor Sr. Simonet hizo su informe terminando pidiendo un veredicto de inculpabilidad para el Miguel Martí.

El Tribunal del Jurado contestó á las preguntas que se sometieron á su deliberación, resultando de ellas un veredicto de inculpabilidad.

La sección de derecho, en su vista, decretó la libertad del procesado.

La vista de mañana

Mañana á las diez y media se verá ante la sala de justicia de esta Audiencia Territorial los autos juicio ejecutivo procedentes del Juzgado de primera instancia de Inea promovido por D. Pedro Antonio Martí Canals contra D. Melchor Quínta Bestard.

El letrado Sr. Felix defenderá al Martí.

Los presos de la cárcel

Un buen número de presos de la cárcel de esta ciudad han dirigido una instancia al presidente de esta Audiencia en réplica de que se les conceda una hora diaria de comunicación con sus familias, pues el cuarto de hora que los jueves y domingos que se les concede entienden que es escaso.

Del mar

Ayer fondearon en nuestro puerto el vapor correo de Ibiza Unión, y el laud Jover Miguelito de Sóller, con lastre.

El primero salió á las cinco para Barcelona.

—Esta mañana han fondeado: El vapor correo Lúlia, de Valencia é Ibiza, con carga general. El laud Internacional, de Felanig, con lastre.

El laud Maria, de Gandia con cargamento de fruta.

El laud Catalina, de Felanig, con corteza de pino.

—Esta tarde, á las seis ha salido para Barcelona el vapor correo Cataluña.

—Esta noche se hará á la mar el laud La Sangre, para Gandia, con lastre.

—Se han despachado en Barcelona: para Mahón el pallebot San Rafael, y para Ibiza la corbeta rusa Murtaja.

—Ha sido adquirido por D. Antonio Costés la polacra goleta San Francisco por la cantidad de 12.500 ptas. El San Francisco pertenecía á D. Bernardino Borrás.

Ayuntamiento

Sesión del miércoles

Se abrió á las siete y media de la tarde bajo la presidencia del alcalde D. Antonio Rosselló asistiendo los concejales Sres. Martí, Garcia Moll (D. Rafael y D. Francisco), Ouscheri, Garcia Orell, Pomar, Compafny, Garau (D. José), Salas, Planas, Ferragut, Martinez, Bonnin, Ros, Losada, Abrines, Fuster y Ferrer.

Acta

Se aprobó por unanimidad el acta de la sesión anterior y una relación de cuentas por servicios municipales.

El Sr. Pomar dijo que no había podido asistir á la sesión del 14 de mayo por cuyo motivo no pudo votar por secretario al que lo es D. José Estades.

Cuentas de la fiesta Roselló

Se reprodujeron las cuentas de los gastos motivados por la fiesta en obsequio de D. Jerónimo Roselló, haciendo uso de la palabra el Sr. Ouscheri para hacer constar su voto en contra de la totalidad de las mismas, por cuanto el ayuntamiento, que no quiso autorizar un gasto de 500 pesetas para construir una fuente pública en la calle de la Concepción, no debía gastar 2500 en obsequiar á los Sres. que vinieron para asistir á aquellas fiestas.

Sobre estas afirmaciones del Sr. Ouscheri se promovió larga discusión tomando parte en ella los Sres. Martí, alcalde, Losada y Garcia Orell, quienes manifestaron que el voto del Sr. Ouscheri era completamente infundado, puesto que no se oponía á las cuentas sino á un acuerdo tomado por el ayuntamiento meses atrás contra el cual no se opuso en tiempo oportuno dicho señor.

El Sr. Martí le preguntó si era cierto que en 1892 había acordado gastar 4000 pesetas para regalar un palio á la catedral y contestó el Sr. Ouscheri que no lo recordaba; pero que no le pesaría haberlo acordado porque el ayuntamiento es católico y se hallaba entonces más desahogado que ahora; añadiendo que el señor Garcia Orell que también lo había votado podría dar explicaciones sobre el particular.

Finalmente se aprobaron las cuentas por unanimidad.

Los agustinos

Se reprodujo el dictamen de la comisión de obras referente á una reclamación presentada por varios vecinos de la calle del Socorro contra las obras de la fachada del colegio de los padres agustinos. Quedó aprobado toda vez que no se opone el dictamen, segun manifestó el Sr. Pou, á que los dueños propietarios de la calle del Socorro puedan edificar segun los planos que presenten.

Bastanteo de poderes

El Sr. Fuster impugnó la proposición presentada para que todos los abogados puedan bastantear los poderes que presenten los contratistas del ayuntamiento, defendiéndola el Sr. Pou.

La proposición quedó aprobada.

Horas de las sesiones

También resultó aprobada por 15 votos contra seis la proposición relativa al cambio de horas de las sesiones.

La impugnó el Sr. Martí diciendo que á su juicio el cambio debía obedecer al deseo de asistir á las sesiones, porque de lo contrario los republicanos restabelecían el primitivo acuerdo tan pronto como tuvieran mayoría.

Los notarios

Otro de los asuntos que se discutieron largamente fué la proposición en que se pedía que se dejara de ejercer influencia en favor de determinado notario.

El Sr. Pou explicó el objeto de la proposición, diciendo que era solamente hacer cumplir la ley y la costumbre que conceden al favorecido por un contrato el derecho de elegir notario.

El Sr. Alde hizo constar que durante el tiempo de su alcaldía no se ha ejercido influencia de ninguna clase á favor de ningún notario.

El Sr. Martí dijo que la proposición venía á cortar un abuso que ya se había convertido en costumbre y que consistía en exigir el otorgamiento de escritura pública por asuntos que no lo requieren. En los años 1897 á 99 se otorgaron 80 contratos por medio de escritura notarial y solamente 8 de ellas necesitaban, por su cuantía, aquel requisito.

El Sr. Pou retiró después la proposición para presentarla nuevamente, redactada con arreglo á las leyes legales, para que pudiera así firmarla el Sr. Losada, como había ofrecido.

Subastas

Se dió cuenta de las subastas celebradas para contratar servicios municipales acordándose admitir las proposiciones presentadas en papel blanco, previo reintegro de los timbres correspondientes, y rebajar el tipo de las que resultaron de más, si las comisiones respectivas lo creen prudente.

Obras

Se concedieron varios permisos para obras particulares y se acordó dejar ocho días sobre la mesa el expediente de ruina de una casa de la calle del B. Luarte del Príncipe y el de expropiación de un pórtico.

Cementos

Se autorizó a D. Antonio Valentí y D. Pedro Ripoll para construir criptas en el cementerio y a D.ª Ana Mir para el traspaso de la propiedad de una sepultura.

Hacienda

Se acordó satisfacer a la sociedad La Económica el importe del empedrado de la calle del Sindicato, llevado a cabo por cuenta del Ayuntamiento.

También se acordó reintegrar a doña Angela Durán una finca de S.ª Aranjasa que pasó el Ayuntamiento por débitos de la contribución.

Se dió cuenta de una reclamación de la sociedad de Alumbrado por gas relativa al pago del impuesto sobre el consumo de fluido para el alumbrado público acordándose revisar las cuentas para comprobar la justicia de la reclamación.

Se acordó que pasara a los abogados consultores otro oficio de la Sociedad de gas, no conformándose con la liquidación de los intereses formada por el Ayuntamiento.

Bellver y el Huerto del Rey

La comisión designada para entender en este asunto, presentó dos dictámenes. Uno firmado por el señor Alcalde diciendo que, aunque sería conveniente adquirir el Huerto del Rey, solo debe pedirse el monte de Bellver por haberse adjudicado el primero en subasta y por que además el arrendatario se propone convertir gran parte del mismo en jardines públicos. El otro dictamen lo firmaban los señores Martí y Losada, proponiendo que se pidieran ambos bienes patrimoniales.

En la discusión del asunto tomaron parte los señores Losada, Alcalde, Planas, Pomar y Martí, afirmando el primero que conviene pedir las dos cosas para que teniendo que negar una se conceda la otra.

El señor Martí pronunció un largo discurso diciendo que si el arrendamiento del Huerto del Rey, constituía un derecho sobre él, medios tenía la corona para reparar los errores y satisfacer los deseos de una población que no ha tenido la fortuna de silbar la marcha real.

El alcalde le llamó al orden.

Ocupándose de los asuntos de Bellver enseñó el Sr. Martí una escritura de arrendamiento de caza y la reproducción fotográfica de una licencia de caza, asegurando que no tan solo se permite cazar en el monte de Bellver y se hace un buen negocio, sino que hasta se toleran las infracciones de la ley de caza. Dijo que se obliga a los soldados a servir de guarda bosques y que se hacen considerables talas que amenazan la rápida despoblación del bosque. Todo esto, dijo son derechos creados sobre Bellver por lo cual es de creer que no se nos concederá.

Se tomó el acuerdo de pedir a la Reina el monte de Bellver.

La cuestión del gas

Se dió cuenta de la orden suspendiendo la subasta del alumbrado público y de una instancia de la Económica ofreciendo a 0.20 pesetas todo el gas que necesite el Ayuntamiento, acordándose que ambos documentos pasen a informe de la comisión correspondiente.

La cuestión de las aguas

Se dió cuenta del dictamen de la comisión de aguas relativo al proyecto de convenio con el Sr. Fontseré, y el señor Planas pidió que quedara ocho días sobre la mesa.

Se opuso el señor García Orell y en vista de la insistencia del señor Planas, apoyada por el señor Losada, propuso que se suspendiera la sesión hasta el viernes a las siete y media de la noche con el objeto de tratar detenidamente aquel importante asunto.

Así quedó aprobado por 11 votos contra 10.

Otros asuntos

El Sr. Fuster propuso que se procediera con arreglo de la calle de la Almodonera y el Sr. Pomar que se rebajara el impuesto de consumos sobre el vino, aunque fuera preciso aumentarlo sobre el Jerez y el Champagne.

Se acordó que sobre estas proposiciones informen las comisiones.

El Sr. Martí dijo que el viernes se ocupará de las murallas, del ensanche y de las contribuciones.

La sesión se levantó a las diez y media de la noche.

Dimes y diretes

Ahí le duele

Desde que el propietario de este periódico D. José Tous ha obtenido en calidad de mejor postor, el arriendo del Huerto del Rey, concesión que disfrutaba desde el año 75 D.ª Inocencia viuda de Bonafé madre política de D. Jerónimo Pou, La Unión Republicana ha emprendido una campaña personalísima contra nuestro amigo, indigna de un periódico órgano de un partido serio como pretende serlo el partido republicano de Mallorca.

Con el único objeto de que el populacho la emprendiera algún día contra el Huerto del Rey, estampó la calumniosa versión de que era el Sr. Tous representante de los jesuitas en Palma, que era el delegado del padre Bayó, y otras sandeces por el estilo; y hoy vuelve a la carga atribuyendo a nuestra dignísima Diputación que en vano da constante ejemplo de buena administración a nuestro desgobernado municipio, que ha rogado al Sr. Tous acepte la explotación del Teatro Principal; terminando su noble hazaña con la procaz afirmación de que es lástima que el Sr. Tous no pueda complacer a la Diputación por falta de dinero.

Estamos completamente autorizados para calificar de calumniosa cuanto ha dicho La Unión Republicana respecto al Sr. Tous en lo que se refiere al Huerto del Rey y en lo de la Diputación, pues ni la Diputación ha hecho proposición alguna al Sr. Tous ni este ha intentado siquiera obtener el arriendo del Teatro Principal no obstante estar en su perfecto derecho de adquirirlo por medio de concurso o subasta si la Diputación obra en este acto con la rectitud que es de esperar.

Respecto del arco del general Wey-

ler no olvida el Sr. Tous el apoyo moral y material que le prestaron para ello los prohombres del partido republicano y su órgano en la prensa, lo mismo que tampoco olvida el halagüeño oficio que recibió del casino republicano por lo mucho que había hecho en favor del Orfeon Republicano cuando el entoldado de Sóller.

PALMA

Véase la edición de esta mañana

Ayer tarde se embarcó para Barcelona y Madrid, habiéndose despedido antes de nosotros en atenta targeta, D. Eduardo Sanz Escartín, exgobernador civil de Barcelona.

Acudieron al muelle a despedirle el señor Gobernador civil, los jefes del partido silvestista y los amigos particulares del Sr. Sans Escartín.

Le deseamos feliz viaje congratulándonos de que le haya sido agradable su estancia en nuestra isla.

Desde la plaza del Temple hasta la de Cort, se extravió ayer un alfiler de corbata de oro para caballero.

En esta Redacción se gratificará el hallazgo.

Hemos sido invitados por el presidente de la fábrica nueva de gas La Económica Sr. D. Joaquín Gual de Torrella, a la bendición e inauguración de la misma que se verificará esta tarde a las seis.

La Diputación Provincial ha señalado la cantidad de 60.893'05 pesetas para satisfacer sus obligaciones del presente mes.

Esta mañana ha pasado el jefe de la guardia municipal una comunicación al juzgado dándole cuenta de que ayer se descubrió en el predio Son Suñeret un envoltorio que contenía doce monedas de a dos pesetas y una de a una, falsas, que estaban enterradas entre el sembrado.

Estas monedas son las mismas que, según noticias que tenía el Sr. Noguera habían sido enterradas en aquel predio por un individuo que ahora se halla preso por expender moneda falsa.

El vapor Mallorca saldrá esta tarde del puerto de Barcelona para el de esta ciudad a las seis de la tarde en lugar de las ocho de la noche como tiene anunciado en el itinerario.

La noticia que circuló de que los vapores Mallorca y Bellver harían la travesía en competencia ha resultado inexacta, pues tanto el director de La Isla como el de la Unión Comercial tienen prohibido a los capitanes de los citados buques semejantes competencias, lo cual es digno de aplauso.

Se ha extraviado desde el Velódromo del Veloz Sport, Rambla, Mercado y Borne una moneda de oro antigua de veinte pesetas del Rey Vamba engarzada en un aro rayado la persona que lo haya encontrado y quiera devolverla puede pasar por el Salón de Miguel Salvá, Plaza del Mercado donde se gratificará con 10 pesetas el hallazgo.

El martes último los socios de la Unión Protectora Mercantil tributaron a su compañero D. Francisco Estades, fallecido después de penosa enfermedad, una prueba de simpatía y amistad, acompañándole a la última jornada

y dedicándole una sencilla corona con esta dedicatoria:

«Unión Protectora Mercantil al socio D. Francisco Estades.»

Acompañamos a la familia de este en el dolor que experimenta por ésta pérdida irreparable.

El día del Corpus se extravió desde el Borne a la calle de San Felio una pulsera de oro pequeña; se ruega a la persona que la haya encontrado la presente en esta Imprenta donde informarán.

Entre tres días los ojos son extirpados sin dolor por los Perches de Wasmuth.

De interés para todos

El Elixir Estomacal de Sals de Carlos abre el apetito, tonifica y ayuda a las digestiones. De venta en la Farmacia de J. Valenzuela—Plaza de la Cuartera, número 2.

Elixir a la Ingluvina Giol

Véase anuncio en la 4.ª página.

Boletín para mañana

Santos.—San Juan Francisco de Regis, confesor, Santos Ferriol y Quirico, mártires.

Otras funciones.—La fiesta del Corpus se celebrará en Santa Eulalia.

A las diez se cantará Tercia, a las diez y media la misa mayor con sermón por don Guillermo Roca, Pbro.

Por la tarde, a las cuatro, los actos de coro, y al anochecer trisagio, procesión y reserva.

—En San Jaime, San Nicolás y San Francisco, al anochecer el ejercicio de la Felicitación Sabatina.

—En la Merced, a las siete, misa solemne propia de la Virgen su Titular, con aplicación de muchas indulgencias.

Por telégrafo

(PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN)

Huelga

Madrid 15 (10'30 m.)

El Gobernador de Huelva telegrafía a la Dirección general de minas que los obreros que trabajan en las minas de lignito se han declarado en huelga. Se han nombrado comités conciliadores cuyas gestiones se cree harán desistir a los huelgistas de su actitud.

Derrota de los ingleses

Madrid 15 (10'50 m.)

Londres.—En un combate librado el día diez del actual los boers pusieron en vengonzoa huida a la caballería inglesa, entre Donker-task y Tierpost, causándoles grandes bajas.

Anarquistas.—Huelgas

Madrid 15 (10 m.)

Barcelona.—La policía sigue los pasos a dos individuos italianos sospechosos de anarquismo que llegaron ayer.

Los obreros de una fábrica de Terrasa se han declarado en huelga apoderándose de la fábrica. El gerente de la misma que es súbdito francés se ha quejado al cónsul de Francia.

La Política

Madrid 15 (10'30 m.)

El Sr. Sagasta cree que la crisis no está aún terminada y que el aplazamiento de ahora no puede ser muy duradero.

Los ministeriales afirman que el consejo de hoy no tendrá trascendencia alguna, pues no se tratará de la cuestión política.

Los desórdenes en China

Madrid 15 (10'50 m.)

Pekin.—Ha sido incendiada la legación japonesa. Mil quinientos rusos con cuatro cañones han llegado delante Pekin.

Se han librado serios combates entre europeos y boxers cerca de esta capital.

Declaraciones importantes

Madrid 15 (10'50 m.)

El Liberal publica importantes declaraciones de Romero Robledo, Fernando Gonzales y duque de Tetuán; todas ellas son una severa crítica contra el empréstito.

El duque de Tetuán dice que el gobierno del Banco de España está en el deber de dar una satisfacción al país sobre cuanto aparece de nebuloso en el empréstito.

El Liberal

Madrid 15 (10'30 m.)

El Liberal, ocupándose de las tres denuncias que tuvo ayer, dice que siempre ha cuidado de no faltar a la ley; que ha procurado conocer las opiniones de los demás sobre la cuestión que motivó las denuncias.

El Sr. Sagasta declara que no están justificadas tales denuncias pero que el Gobierno, careciendo de medios para poner de acuerdo a los ministros sobre el empréstito, se revuelve contra los que lo combaten.

Añade que la Corte retrasará su viaje a San Sebastián no saliendo de Madrid mientras las cosas continúen como están hoy. Créese, por fin, que la situación no puede continuar así.

FABRA

BOLSIN

Barcelona 15 Junio (10 m.)

Interior fin de mes . . . 71'97

Compañía Minera Española

Por acuerdo del Consejo de Administración, se hace saber que el día 12 de los corrientes a las diez de la mañana, se abre la suscripción pública a las acciones liberadas de 25 pesetas emitidas por la Compañía con el expresado fin, debiendo efectuarse por medio de boletines impresos, que se facilitarán en los puntos de suscripción, abonando en el acto el cincuenta por ciento del valor nominal de las acciones suscritas y el resto en la época que aquel acuerdo.

Las suscripciones se admitirán en Barcelona en las oficinas de la Compañía (Bajada de San Miguel, 1, principal); en Madrid en casa de don Francisco Roselló (Cruz, 27 y 29). En Palma, en casa de D. José Aguiló (Luz, 21), facilitándose desde luego prospectos y boletines de suscripción en los indicados sitios.

La compañía abonará a los corredores y agentes la comisión correspondiente por las acciones que se suscriban por su mediación.

La compañía se reserva el derecho de disminuir a prorrata el número de las acciones pedidas por cada suscriptor, en el caso de que la suscripción cubriera con exceso el número de las acciones emitidas que quedan aún por colocar.

Barcelona 9 Junio 1900.—El Secretario general, Alfonso Ortega Ballesteros.

(36)

—Escuchadme y veréis,—añadió el Muñeco.

—Habla.

—Gipsy duerme en la pieza del fondo, la que sólo está separada del cuarto del viejo, por un tabique muy delgado.

—Sí, ¿y qué más?

—Hace una hora que me acosté y empezaba a quedarme dormido cuando me pareció que Gipsy se quejaba y entré de puntillas en su cuarto.

Desde que está loca, llora mucho cuando está dormida, y tiene muchas pesadillas.

Me acerqué a su cama y vi que dormía y no soñaba.

En el momento en que iba a retirarme vi como un punto luminoso en el fondo de la alcoba.

Era un agujerito practicado en la pared; un agujero hecho con una barrena ó un taladro.

La cama de Gipsy no toca a la pared y un sentimiento de curiosidad me impulsó a entrar en la alcoba.

Me acerqué al agujerito y me puse a mirar diciéndome:

—¿Qué es lo que estará haciendo mi vecino a estas horas?

Al otro lado del agujero vi a un hom-

(37)

bre sentado a una mesa en la habitación del viejo.

Aquel hombre estaba vuelto de cara a mí.

—¿Y quién era?

—No era el viejo ¡era el inglés! Si lo dudáis veníos conmigo.

Quitáronse los zapatos Milón y el frutero y ambos se salieron al portal subiendo la escalera sin hacer ningún ruido.

Al salir de su cuarto había dejado el Muñeco entornada la puerta.

Gipsy dormía aún.

El Muñeco penetró de nuevo en la alcoba y volvió a acercarse al agujero.

Cogió a Milón de la mano, y atrayéndole con dulzura le obligó a ocupar su sitio.

Milón miró a su vez y retrocedió en seguida un paso.

—¡Es él! —dijo.

El Muñeco cogió otra vez del brazo a Milón.

—Sí, sí,—repitió éste.

Pero lo mismo que si hubiese estado atacado de un vértigo, ó al menos, como si tuviese miedo de engañarse con sus propios ojos, se volvió hacia el frutero y le hizo acercarse a su vez al agujero practicado en el tabique.

(40)

lón,—dijo el Muñeco al oído de Milón.

El coloso no esperó a que se lo repitiesen; se apoyó contra la puerta, dió un violento empujón y la abrió de par en par con estrépito.

Dió sir Jacobo Nively un grito de asombro y tal vez de espanto, al ver a los tres hombres que invadían su habitación.

Había reconocido a Milón y al Muñeco.

El frutero, obedeciendo, a una señal de este último, se arrojó sobre Nively, cogiéndole del cuello y levantando al aire su terrible mazo.

—¡Si das un grito te mató! —dijo.

Sir Jacobo Nively era hombre dotado de prodigiosa sangre fría, y por muy desesperada que le pareciese la situación, resolvió hacerla frente.

Hizo un signo con la mano como queriendo decir que no haría ninguna resistencia.

—Suéltale,—ordenó el Muñeco,—que vamos a hablar.

Obedeciendo al Muñeco, preparábase Milón a cerrar la puerta, cuando se presentó la hermosa Marta acompañada de su perro.

(33)

gase el momento fatal en que el fuego llegase al barril, y la pólvora hiciese explosión, ocurrían otros sucesos en la calle de Vert-Bois.

Como hemos visto antes, Rocambole no quiso que le acompañase Milón a pesar de los siniestros presentimientos que a éste dominaban.

Milón tenía orden de velar por Gipsy y el Muñeco.

Si alguna vez tuvo Milón deseos de desobedecer a Rocambole, fué en aquella noche.

—No sé por qué, pero se metió en mi cabeza la idea de que esta noche le va a suceder algo malo a nuestro jefe,—dijo Milón mientras que el frutero cerraba la tienda.

—¡Qué ideal! —exclamó la hermosa Marta.

—Tenemos que habérmolas otra vez con Timoleón,—dijo el coloso,—y preferiría tener que luchar con todos los estranguladores juntos.

—¡Bah! —dijo el frutero.—Los estranguladores no son muy peligrosos, al menos, el que tenemos encerrado en la cueva que no ha dado señales de vida. Bajé hace poco a buscar un pico y no se había movido.

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO E INTESTINOS se curan siempre con el ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

Aprobado y recomendado por la M. I. Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona. EL ELIXIR INGLUVINA GIOL cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Fiebre, Diarrea, Males digestivos, Inapetencia, Vómitos, Excrementos abdominales, Catarrros del estómago, Diarreas, Bilis, Convulsiones difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago e Intestinos.

TIENDA DE CORSÉS 'La Catalana' BROSSA-12-TIENDA

La dueña de este acreditado establecimiento pone en conocimiento de su distinguida clientela que ha trasladado la tienda de ventas al local donde tenía instalado el obrador, ó sea en la misma calle de Brossa, número 12.

EL RABIOSO DOLOR de muelas cariadas

Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo EL AIBAF SERDNA (anagrama) de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia. Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito, destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

HERPES. Curanse con el linimento secante anti-herpético. ROVER

Premiado en la Exposición anexa al IX Congreso internacional de Higiene y Demografía. Es el preparado que más se usa en esta Isla para el tratamiento de toda producción herpética en cualquier sitio que se presente y por antigua que sea; hace desaparecer el picor que tanto molesta devolviendo a la piel enferma su estado normal.

CATARROS, BRONQUITIS CRÓNICAS Y TOSES PERTINACES Se cura con el licor brea ROVER, aprobado y recomendado por la Academia de Medicina de Palma. Cuatro fls. frasco Depósito: Farmacia de las Copiñas, P. de Antonio Maura.

Compra y venta de fincas Para informes: calle de la Riera, núm. 36.—Pmaal.

Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona

Mes de Junio Línea de Guba-México.—El día 20 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor 'Alfonso XII', directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Vapores transatlánticos de Phillips Izquierdo C. Salidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados Unidos

PARA HABANA, CIENFUEGOS, VERACRUZ Y TAMPICO con escalas en PUERTO RICO, MAYAGUEZ Y PONCE saldrá el 28 del actual el vapor 'CONDE WIFREDO,'

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y CANARIAS y con trasbordo en Veracruz, desde conocimiento directo, para Tuxpan, Frontera, Laguna, Campeche, Progreso y Costacalcos.

Viaje de recreo á las maravillosas Cuevas del Drach y visita al lago de los Franceses descubierta por Mr. E. A. Martell (1896) en el término de Manacor. Ida y vuelta el mismo día PRECIOS DE ENTRADA A LAS MISMAS De una hasta cinco personas, 7'50 pesetas.—Por cada persona de aumento, 1'50 pesetas.

No más caspa, ni canas, ni enfermedades DE LA CABEZA EL TRICOFERO PADRÓ que es el tónico más antiguo y acreditado de España, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.

Vienda de E. Banqué

Representación exclusiva en esta isla de los magníficos y acreditados PIANOS CHASSAIGNE Venta á plazos desde CUATRO DUROS mensuales en adelante. Pianos económicos GUARRO Armoniums ó Instrumentos para Banda y orquesta de acreditadas marcas.

IMPOTENCIA, Debilidad genital

Espermaterrea y Esterilidad CURACION rápida con la renombrada POMADA FORTIFICANTE de Rodríguez de los Rios. Es inofensiva y produce efectos maravillosos desde la primera fricción.

GRAN DEPÓSITO DE MÁQUINAS, CALDERAS Y MOTORES DE LANCE

J. SADO—San Pablo, número 105, Barcelona. SE MANDAN DATOS Á QUIEN LOS SOLICITE

Hay bonitas casas de recreo para vender ó alquilar en el pintoresco pueblo de STA. EUGENIA situado sobre la línea del Ferrocarril y unos 20 kilómetros lejos de Palma. Precios baratísimos.

SOLUCION BENEDICTO GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrros crónicos, infecciones gripales, enfermedades conmutivas, insipiente, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, catarros, raquitismo, escrofulismo, etc.

LA IBERIA Sociedad Mutua de seguros contra accidentes personales del trabajo Pelayo, 19, pral.—Barcelona

[34]

—Estará durmiendo aún, sin duda,—observó Milón. En el momento mismo en que Milón decía esto llamaron quedamente a la puerta de la trastienda que comunicaba con el portal.

[39]

Y su martillo era un mazo pequeño de herrero con el que, de un solo golpe se podía matar á un hombre. VI Mientras tanto que el frutero fuese en busca de un martillo, Milón y el Muñeco se salieron al descansillo de la escalera, colocándose de centinela á la puerta del cuarto de Timoleón, de manera que cortaban toda retirada á sir Jacobo Nively, que podía haber oído ruido y tener deseos de huir.

[38]

El frutero no había visto á sir Jacobo más que atargado y por consiguiente como muerto. A la sazón sir Nively tenía los ojos abiertos y en la tranquila actitud del hombre que se cree solo.

[35]

—Pues bien; no está,—dijo el Muñeco. —¡Ah! ¡Eso es imposible!—exclamó el frutero. —Se ha escapado. —Pero ¿por dónde? —No lo sé.